



ACG225/2: Elección de los miembros electos de las Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2024

Elección de los miembros electos de las Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno.

Aprobar la elección de los miembros electos de las Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno (artículo 37 de los Estatutos de la Universidad de Granada):

1. De un lado, coincidiendo el número de candidatos, con el de miembros de la Comisión, se aprueba, por asentimiento, la composición de las Comisiones Económico, de Investigación, de Evaluación y Calidad y de Reglamentos, que quedan con la siguiente composición.

- Comisiones delegadas permanentes:

- **Comisión Económica.** Además, del Rector, o persona en quien delegue; los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área económica; y la Secretaria General, estará integrada por los siguientes miembros:

Dos por el sector del profesorado:

1. Castañeda García, Alberto
2. Fuentes Fuentes, María del Mar

Dos por el sector del PTGAS:

1. Molina Lorca, Beatriz
2. Rodríguez Torralba, Niceto

Dos por el sector del estudiantado:

1. Salido Cobo, Iván
2. Zapirain Laboa, Iñigo

- **Comisión de Investigación:** además de por el Rector, o persona en quien delegue; los miembros del equipo de Gobierno con competencias en el área de investigación; y la Secretaria General, estará integrada por los siguientes miembros:

Siete miembros por el sector del profesorado:

1. Gallego Cuiñas, Ana
2. García García, Inmaculada
3. Herrera Torres, Lucía
4. Peis Redondo, Eduardo
5. Pérez Mendoza, Manuel
6. Ruz Cámara, María
7. Talavera Rodríguez, Eva María

Un miembro por el sector del PTGAS:

1. Rodríguez Torralba, Niceto

Por el sector del estudiantado:

1. De Uña Ocampo, Lucas

- Comisiones delegadas no permanentes:

- **Comisión de Evaluación y Calidad:** además de por el Rector, o persona en quien delegue, los miembros del equipo de gobierno competentes en el área de

calidad, el Gerente y la Secretaria General, estará formada por los siguientes miembros del Consejo de Gobierno:

Seis por el sector del profesorado:

1. Barea Martínez, Elisa
2. López Alonso, Mónica
3. Sánchez Polo, Manuel
4. Santiago Zaragoza, Juan Manuel
5. Serrano Bernardo, Francisco
6. Trujillo Sáez, Fernando

Dos por el sector del PTGAS:

1. Molina Lorca, Beatriz
2. Rodríguez Torralba, Niceto

Dos por el sector del estudiantado:

1. Quintana Martín, Andrés
2. Zampirain Laboa, Iñigo

- **Comisión de Reglamentos:** además de por el Rector, o persona en quien delegue, los miembros del Equipo de gobierno competentes en el área de Secretaría General y la Secretaria General, estará formada por:

Tres miembros por el sector del profesorado:

1. Cuesta Rico, Francisco
2. Marmolejo, Juan Antonio
3. Pérez-Serrabona, Jose Luis

Un miembro por el sector del PTGAS:

1. Molina Lorca, Beatriz

Un miembro por el sector del estudiantado:

1. De Uña Ocampo, Lucas

2. Excediendo el número de candidaturas por el sector del profesorado, en el caso de las Comisiones Académica y de Títulos de Grado, tras la correspondiente votación, se aprueba la siguiente composición de las mismas:

- **Comisión Académica** (Comisión delegada permanente): además, del Rector, o persona en quien delegue, los miembros del Equipo de gobierno competentes en el área académica y la Secretaria General, resultan elegidos los siguientes miembros:

Cinco miembros por el sector del profesorado:

1. Carrión, María del Carmen
2. Castañeda García, José Alberto
3. Gallego Cuiñas, Ana
4. López Alonso, Mónica
5. Valenzuela Garach, Aurora

Un miembro por el sector del PTGAS:

1. Molina Lorca, Beatriz

Tres miembros por el sector del estudiantado:

1. Díaz Pérez, Juan José
2. Quintana Martín, Andrés
3. Salido Cobo, Iván

- **Comisión de Títulos de Grado** (Comisión delegada no permanentes): además del Rector, o persona en quien delegue, los miembros del Equipo de gobierno competentes en el área de docencia y calidad y la Secretaría General, resultan elegidos los siguientes miembros:

Diez miembros por el sector del profesorado:

1. Caballero Rodríguez, Katia
2. Carrión, María del Carmen
3. Contreras Cortes, Francisco
4. Feriche Fernández Castanys, Belén
5. García García, Inmaculada
6. Manzano Jurado, Jose María
7. Peis Redondo, Eduardo
8. Pérez-Serrabona González, José Luis
9. Sánchez Montes, María José
10. Sánchez Polo, Manuel

Dos miembros por el sector del PTGAS:

1. Molina Lorca, Beatriz
2. Rodríguez Torralba, Niceto

Dos miembros por el estudiantado:

1. De Uña Ocampo, Lucas
2. Díaz Pérez, Juan José